CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 04 de julio de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sra. Lucía Etcheverry, Directora Gral de Obras, y Sr. Jorge Marrero,Director de Caminería Rural.

Orden del día:
1)Lectura del Acta Nº024/18.
2)Charla con la Sra. Lucía Etcheverry y el Sr. Jorge Marrero.
3)Autorización de gastos.
4)Postergación de licencia reglamentaria de la Alcaldesa.

Informes:
La Alcaldesa informó que se realizó la limpieza perimetral de la Escuela de Casarino, según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº024/18. Por su parte, la Concejal Lugo destacó el trabajo realizado, era un trabajo que hacía falta desde hace mucho tiempo.

Desarrollo:
1)Se dió lectura al Acta Nº024/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo resuelto en esión del día 06 de junio, Acta Nº021/18, se recibió visita de la Sra. Lucía Etcheverry Directora Gral de la D.G.O., y del Sr. Jorge Marrero, Director de Caminería Rural. En primer lugar se dió la bienvenida por parte de los miembros del Concejo, y la Directora comenzó haciendo un informe acerca de cómo se compone la Dirección. Se divide en tres grandes áreas; 1-Vialidad urbana y rural; comprende el mantenimiento ordinario y extraordinario y el proyecto cambio de estandar en caminos urbanos, suburbanos y rurales. 2-Sistema de drenajes; comprende los colectores pluviales mayormente cunetas. 3-Alumbrado público. Al inicio del presente período de Gobierno, se destinaron recursos a cada municipio según las características de cada uno y en base al estudio de un gran conjunto de variables; actualmente se está trabajando para tratar de ajustarse al Plan Quinquenal de cada región. Se establecieron los proyectos de consolidación barriales y las conectoras a lo largo de todo el departamento. Para esta localidad en setiembre se comenzará la obra de consolidación y ya comenzó la etapa final del trabajo en la conectora de Camino "Las Piedritas". Dentro del Plan Quinquenal se definieron las prioridades y se destinaron recursos para la adquisición y el

recambio de maquinaria a efectos de reforzar la existente, además en muchos casos los equipos son antiguos lo que presenta inconvenientes a la hora de su reparación y compra de repuestos lo que redunda en un atraso en los trabajos. Otro gran inconveniente a la hora de la planificación y ejecución de los trabajos son los eventos climáticos, cada territorio tiene sus características particulares, y en base a las mismas se definen los planes de trabajo.
El territorio se divide en unidades ejecutoras, Suárez conforma la unidad junto a Toledo y Sauce, para esta localidad están asignadas una motoniveladora, una retroexcavadora y un camión. Si bien la maquinaria está dispuesta para esta localidad las máquinas forman parte del parque automotor del Gobierno Departamental, no dependen de los municipios, por lo que de ser necesario se dispone el traslado de las mismas para otra localidad donde se realicen trabajos. Otro problema a la hora de realizar tareas de limpieza y mantenimiento son las construcciones de viviendas en predios que no estan aptos para habitar como por ejemplo los márgenes de los cursos de agua. La Alcaldesa recordó los problemas que se registraron con algunos vecinos cuando se realizó la limpieza de la cañada de Bvar. Artigas, muchas viviendas están construidas en las orillas lo que ocaciona la obstrucción del acceso de las máquinas las cuales requieren un espacio ámplio para poder trabajar. La Sra. Etcheverry informó que se adquirieron cinco máquinas sobreoruga empleadas para la limpieza de cañadas, dos se destinaron para las canteras y las restantes se incorporan para los trabajos en todo el terriotorio.
El Concejal Zarza informó que constató en el día de hoy que un vecino tapó con tierra la cañada de Bvar. Artigas. La Alcaldesa informó que realizará las gestiones ante la Dirección de Contralor, Cuerpo Inspectivo.
Por otra parte la Sra. Etchéverry informó que a la hora de planificar los trabajos se evalúan los diferentes territorios, los tiempos y los recursos disponibles, por lo que si se comienza a trabajar en un barrio el objetivo es permanecer en la zona hasta que se culmine el trabajo, por lo que no es posible dar respuesta inmediata a muchos reclamos, ya que se debe mover toda la maquinaria de un lado a otro, por lo que se interrumpen tareas solo cuando se trata de situaciones de emergencia. Informó que Suárez cuenta con 110 km de caminería urbana; 9 km son de asfalto y el resto de material granulado, y 53 km en caminería rural, por lo que los trabajos de mantenimiento son permanentes, en época de lluvias el trabajo se multiplica por las características de la cominería en general, además de que no se cuenta en muchos barrios con cunetas apropiadas que distribuyan los pluviales, es importante que los vecinos se concienticen de la importancia de mantener las cunetas en condiciones, lo que es fundamental para la conservación de las calles. Informó acerca de los trabajos realizados a lo largo del primer semestre de 2018; se atendió casi todo el territorio, hay trabajos que aún no se culminaron. Explicó la forma de trabajo realizada para el mantenimiento y limpieza de cunetas. Además informó acerca del contenido del Art.23 aprobado por la Junta Departamental que regula el Trabajo en la Vía Pública, el objetivo principal es establecer las normas con las que se debe cumplir a la hora de realizar tareas con el fin de preservar la calidad de vida de la población en general y regular el cuidado y la preservación del medio ambiente. Informó que se trabaja en conjunto con UTE, OSE, ANTEL y Vialidad, además hay más de 100 empresas registradas ante la Intendencia; se realizan controles y existen situaciones de sanciones y suspensiones a empresas infractoras.
Por otra parte, la Directora destacó la inversión realizada por parte del Gobierno Departamental en cuanto a la adquisión de maquinaria, en el año 2005 la Intendencia contaba con sólo tres máquinas de las cuales sólo una estaba operativa, ha crecido muchisimo a lo largo de los años el parque de maquinaria por lo que hoy al mes de julio, se cuenta con casi el 70% de la caminería rural departamental planificada certificada por OPP.
El Concejal José Zarza consultó acerca de los trabajos realizados en Camino del Este y Perez Castellanos con el tratamiento de piedra que se implementó el cual no duró lo que se esperaba a su entender. La Directora informó acerca de los tratamientos bituminosos que existen, además informó las clases de bacheo que se llevan a cabo, e informó que siempre que se realiza un trabajo por parte de una empresa privada hay un ingeniero que realiza los controles pertinentes antes, durante y luego de la ejecución. En estos casos que consulta Zarza se pueden haber dado varias situaciones; la principal es que cuando se realiza un tratamiento de calles muchas veces se deterioran rápidamente debido al tránsito que circula; vehículos con carga pesada, ómnibus, etc. Debe existir un ordenamiento del tránsito para evitar este tipo de

situaciones. Otra causa pudo haber sido que muchas veces se realizan tratamientos que se sabe que no durarán muchos años pero se realizan a efectos de dar respuesta "rápida" a problemas de polvo, movilidad, flujo de tránsito, etc. Por su parte, la Alcaldesa informó que según lo tratado en sesión anterior, con la visita del Sr. Marcelo Metediera, se comenzó a trabajar con la D.G.T.T., para establecer un orden en cuanto al tránsito ya que esta localidad carece del mismo.
El Concejal Jorge Baccino consultó acerca del personal con que cuenta la Dirección, informó que es de su conocimiento que existen muchas quejas por parte de vecinos en cuanto a los funcionarios que realizan tareas. La Directora informó primeramente que el personal es insuficiente, se cuenta con unos 630 funcionarios en total, para atender todo el territorio el cual es muy extenso. Sabe que existen funcionarios muy buenos, regulares y otros no tanto, junto a ADEOM están trabajando para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios para poder así exigir un mayor compromiso y mejor rendimiento. En la mayoría de las localidades no se cuenta con espacios físicos adecuados para los funcionarios, se ha comenzado a mejorar los corralones, pero es un proceso a largo plazo por la gran cantidad de locales deteriorados que existen. Además en zonas rurales o alejadas no se cuenta con baños, visto que se ha incorporado mucho personal femenino se ha implementado el arrendamiento de 4 baños químicos, pero los mismos resultan insuficientes. En el marco de lanueva adquisición de maquinaria se está capacitando al personal con la nueva tecnología por parte de las empresas vendedoras. Las nuevas tecnologías con las que cuenta la maquinaria permiten llevar un control del trabajo que se realiza además de contar con georreferencia. Se han realizado llamados para maquinistas, y actualmente se está llevando un proceso para priorizar a los funcionarios que cumplen tareas de Operario. A solicitud de la Alcaldesa explicó cómo se compone el escalafón jerárquico de los equipos de trabajo, cada puesto de trabajo tiene tareas específicas. El Concejal Baccino consultó si cuando se realizan obras por parte de empresas particulares se cumple la ley que establece que las empresas deben emplear mano de obra local, la Directora informó que de ese tema se encarga el Gobierno Departamental.
El Concejal Jorge Baccino informó acerca de los cabildos que se realizaron al inicio del período de gobierno en diferentes barrios, la mayoría de los reclamos eran por arreglo de calles. La Directora informó que se priorizaron las obras en Camino del Este y Ruta 74 en la planta urbana. El Concejal Zarza informó que Calle 1 de Villa Pisano siempre se inunda cuando llueve, la Directora informó que está al tanto y que para el barrio se tiene un proyecto para un tratamiento hidráulico, pero no se tienen fechas para la ejecución. La Directora informó que se realizan informes semanales y semestrales acerca del avance de ejecución de las obras.
Se trató el tema en referencia a las ocupaciones por parte de particulares en las cañadas ubicadas en Bvar Artigas y en el Toro Rabón de Camino del Andaluz.
Por otra parte, el Concejal Jorge Baccino manifestó que a su entender en Camino del Andaluz se debe realizar una obra para una mejora en cuanto al ordenamiento del tránsito debido al gran volúmen de tránsito que circula y la gran cantidad de personas que utilizan las líneas de ómnibus para trasladarse a diario. El tema ya lo planteó ante el Sr. Marcelo Metediera en sesión anterior, igualmente entiende que debido a la magnitud de la obra se deberá trabajar a futuro posiblemente en el siguiente quinquenio.
El Director Marrero informó que los planes de caminería rural ya no corresponden más al MTOP, ahora se encarga OPP conjuntamente con la Intendencia, el mantenimiento se continua realizando debido a que aún hay población que los utiliza. Según las características de cada terriotorio se destinan recursos para cada municipio, se evalúan una serie de variables a la hora de planificar las tareas de mantenimiento y acondicionamiento. Todos los años por el mes de octubre desde la Dirección de Caminería Rural se solicita a los Concejos de cada Municipio elaborar el Plan de Caminería Rural para su territorio, el cual se ejecuta al año siguiente. Muchas veces a solicitud de los concejos se priorizan tramos, se realizan mantenimientos que están fuera del plan dependiendo de las necesidades. Anualmente se destinan unos 4 millones de dólares en mantenimiento de caminería rural con material granulado.
Se elaboró un cambio de estándares, el cual se ha ejecutado a lo largo de varios períodos de gobierno, con diferentes tipos de tratamientos para la caminería dependiendo de la clasificación de cada tramo. Informó acerca de las obras que se han ejecutado a lo largo del quinquenio.
Además informó que desde OPP se propuso una rejerarquización de los caminos a efectos de

actualizar el cambio de estándar que se elaboró hace siete años. Explicó las variables que se estudian a la hora de realizar la jerarquización de la caminería.
Por otra parte, la Directora informó acerca del estado de avance del Plan Quinquenal de Alumbrado Público a nivel local, de un total de 500 luminarias planificadas al inicio del período de gobierno se han colocado 480. Se van a inaugurar 54 focos en Villas de Camino del Andaluz el próximo 06 de julio, a su vez, se estima que faltarían unos 250 focos para Villa Isidora, el centro y Calle 1 de Villa Pisano. Informó que la Dirección actualmente cuenta con todos los insumos para la colocación menos los focos, actualmente la compra está en licitación y va a llevar un tiempo. Pero se puede coordinar con el Concejo según lo consideren para la compra de focos para ejecutar la colocación en algunos puntos.
Además a solicitud de la Concejal Rosario Lugo la Directora explicó cómo funciona el sistema de reclamos de Teleatención Ciudadana del Tel. 1828. Además informó acerca de la composición del escalafón jerárquico de las unidades ejecutoras.
Por otra parte se trató el tema en referencia al gran problema que existe en la planta urbana en cuanto a la canalización de pluviales, la Directora informó que se cuenta con un informe de la ingeniera hidráulica y se trabajrá en base al mismo.

3)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 05 y el 11 de julio del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U8.300 y $U65.097, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

4)La Alcaldesa informó que desea postergar el período de su licencia reglamentaria planificado para iniciar el 02 de julio por 10 días, propuso que se postergue para más adelante. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la postergación de la licencia reglamentaria de la Alcaldesa. Cuando se cuente con la fecha a solicitar se retomará el tema.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones Nº130/18 , Nº131/18 y Nº132/18.

La presente Acta que ocupa los folios 094, 095, 096 y 097 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 12 de Julio de 2018.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO

CONCEJAL
JORGE SACCIO